



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, D. Jaime Eduardo DE OLANO VELA, Diputado por Lugo, Dña. Ana María PASTOR JULIÁN, Diputada por Madrid, Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ, Diputada por Ciudad Real, Dña. Isabel María BORREGO CORTÉS, Diputada por Murcia, Dña. María Elvira RODRÍGUEZ HERRER, Diputada por Madrid, D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN, Diputado por Huesca, Dña. Elvira VELASCO MORILLO, Diputada por Zamora, D. Juan Antonio CALLEJAS CANO, Diputado por Ciudad Real, y D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**.

Salvador Illa, ministro de Sanidad, explicó durante la rueda de prensa del 19 de abril de 2020, su voluntad de que la atención primaria desempeñe un papel protagonista durante el levantamiento progresivo del confinamiento provocado por el coronavirus (COVID-19): “Va a tener un papel muy importante, sobre todo en la detección precoz de los nuevos casos” para “aislar, monitorizar la situación y garantizar la localización y seguimiento de los contactos”.



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

Por ello se pregunta:

- ¿Tiene previsto el Gobierno desarrollar en algún momento alguna medida efectiva con la que dotar a la atención primaria de los recursos que requiera para desempeñar el papel protagonista que el ministro de Sanidad quiere otorgarle en el levantamiento progresivo del confinamiento de la población por el coronavirus (COVID-19), concretamente en “la detección precoz de nuevos casos” así como para “aislar, monitorizar la situación y garantizar la localización y seguimiento de los contactos”?

De ser así, ¿Qué medidas? ¿En qué plazos reales de tiempo?

Madrid, 21 de abril de 2020

[Handwritten signatures of the deputies]

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

[Handwritten signature of the General Secretary]

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530

C.DIP 23175 21/04/2020 13:58